



PERÚ

Gobierno Regional de
Ancash

Consejo Regional

Consejero Delegado



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONVOCATORIA N° 018-2017-SE-GRA/CD

Huaraz, 07 de Setiembre del 2017.

SE CONVOCA A SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL, PARA EL DÍA JUEVES 14 DE SETIEMBRE DEL 2017, EN LA CIUDAD DE HUARAZ

Por medio del presente, en mi calidad de Consejero Delegado del Consejo Regional de Ancash, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 29053 y el Reglamento Interno del Consejo Regional, se le convoca a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL**, a realizarse el día **Jueves 14 de Setiembre del 2017**, Primera Convocatoria **9.00 a.m.**, Segunda Convocatoria a las **9.30 a.m.**, en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, sito en el Campamento Vichay S/N, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, con la siguiente agenda :

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
2. Diagnóstico Situacional y la Política General del Gobierno Regional de Ancash, en atención al **ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 240-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **REITERAR** la presencia del Gobernador Regional de Ancash, Gerente General y Gerentes de Línea para que Informen ante el Pleno del Consejo Regional, sobre el Diagnóstico Situacional y la Política General del Gobierno Regional de Ancash, en mérito al Inciso s) del Artículo 15º del Reglamento Interno del Consejo Regional de Ancash.
3. Informe del Gobernador Regional de Ancash, ante el Pleno del Consejo Regional, respecto a las siguientes Normas Regionales :
 - a) **Acuerdo de Consejo Regional N° 065-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **APROBAR**, la Declaración en Situación de Emergencia la Región Ancash, por el período de Lluvias - 2017 y la Contratación Directa para el suministro y adquisición de combustible, herramientas y alimentos cuando meritúe el caso, conforme a la Normativa pertinente, para la atención de Emergencias ante la ocurrencia de Lluvias y peligros asociados con el compromiso que el Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash dé cuenta de los gastos realizados al Pleno del Consejo Regional con informe documentado y, realizar una distribución proporcional a la magnitud del daño.
 - b) **Acuerdo de Consejo Regional N° 140-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **INVITAR**, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash, a fin de que comparezca ante el Pleno del Consejo Regional, a presentar y sustentar un informe detallado de los gastos efectuados por Emergencia por el Fenómeno de "El Niño Costero".
 - c) **Acuerdo de Consejo Regional N° 147-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **INVITAR**, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash, para que informe ante el Pleno del Consejo Regional, sobre las acciones tomadas en las



PERÚ

Gobierno Regional de
Ancash

Consejo Regional

Consejero Delegado

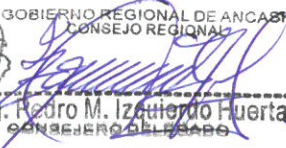


Conclusiones de Acción de la Contraloría, efectuada del 17 al 30 de Marzo del presente año y de las recomendaciones emitidas por dicho Órgano Superior de Control, según informe N° 182-2017-CG; además informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre las acciones tomadas por la falta de mantenimiento por parte del Gobierno Regional de Ancash, reconocido mediante el Informe N° 017-2017, de fecha 27 de Marzo del año en curso.

- d) **Acuerdo de Consejo Regional N° 158-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **INVITAR**, al Gobernador del Gobierno Regional de Ancash, para que exponga ante el Pleno del Consejo Regional de Ancash, sobre el **Plan de Reconstrucción elaborado por el Ejecutivo Regional**, para ser presentado al Gobierno Central, respecto de las Provincias afectadas por el Fenómeno del "Niño Costero".
- e) **Acuerdo de Consejo Regional N° 165-2017-GRA/CR**, que acuerda: **INVITAR**, al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ancash y, por su intermedio a los **Gerentes de Línea del Gobierno Regional de Ancash**, asistan a la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional, a realizarse en el mes de Julio del presente año, en la Provincia de Huarvey.
- f) **Acuerdo de Consejo Regional N° 172-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **INVITAR**, al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de Ancash a una Próxima Sesión Extraordinaria, para que informe ante el Pleno del Consejo Regional, sobre el Estado Situacional del Trámite ante la Superintendencia de Bienes Nacionales "SBN", en atención al Acuerdo de Consejo Regional N° 224-2016-GRA-CR.
- g) **Acuerdo de Consejo Regional N° 196-2017-GRA/CR**, que Acuerda: **INVITAR**, al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ancash, a una Próxima Sesión Extraordinaria de Consejo Regional, para que dé cuenta ante el Pleno del Consejo Regional sobre la Situación de su gestión y las Obras a ejecutarse en cada Provincia, así como fundamentar las razones de la poca capacidad de Ejecución Presupuestal.

Agradeciéndole por vuestra importante presencia, quedo de usted.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
CONSEJO REGIONAL
Abog. Pedro M. Izquierdo Huerta
CONSEJERO DELEGADO